



AL AYUNTAMIENTO PLENO

Los últimos días hemos conocido que en el mes de octubre empezarán las obras de los túneles de entrada y salida del aparcamiento público subterráneo de la Plaza Mayor. Dichas obras van a afectar a todas las actividades y comercios de la zona, pero de forma especial a la concesión del parking, así como al bar “la Sepia” y a comercio de calzados “Azar”, ambos ubicados en la calle Jesús, que tendrán que suspender su actividad 138 días desde el 15 de octubre. Especial incidencia tendrá también sobre la actividad de la Iglesia de Jesús Nazareno, así como a la Cofradía ubicada en dicha sede eclesiástica. También van a tener una especial incidencia las obras en los comercios y establecimientos de hostelería ubicados en la calle Manzana, aunque parece que no van a tener que cerrar mientras duran las obras.

A la vista de estos datos formulamos las siguientes preguntas para ser respondidas por el señor Puente Santiago en el próximo pleno del martes 2 de octubre de 2018

PREGUNTAS

- 1.- ¿Se ha fijado una indemnización y por qué importe para las actividades afectadas por las obras de los túneles de la plaza Mayor?
- 2.- Si la respuesta es negativa, ¿Cuándo se van a fijar y comunicar a los afectados?

Valladolid, 30 de septiembre de 2018

Antonio Martínez Bermejo
Concejal Portavoz del grupo municipal Popular